

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0,50; reclames, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios en cuarta plana, 0,07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones diarias. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Después del crimen anarquista Los verdaderos culpables

La moneda falsa metálica la castiga el Código, mientras que la moneda falsa intelectual muchas veces se pone en circulación por la tribuna, por la prensa y por las gentes, acostumbradas a negociar con ella, casi la reciben con preferencia a la moneda buena.

No hemos podido remediarlo. Tan pronto como se tuvo noticia en esta Redacción del criminal atentado de que nuevamente había sido objeto el Rey, recordamos por asociación de ideas el bello gráfico de palabras del ilustre Canalejas con que encabezamos estas breves consideraciones, porque justo es que después de haber suministrado a los lectores de EL ECO DE NAVARRA la información correspondiente al bárbaro atentado que ha provocado la indignación en toda persona bien nacida, tendamos hoy todos a encanecer hacia positivos frutos ese movimiento de general protesta.

Ya lo indicamos al consignarla nosotros tan enérgica como las circunstancias reclaman en nuestro número del martes; aquí perderemos lastimosamente el tiempo al no caminamos derechos hacia la raíz del mal, en una palabra, si no castigamos las leyes con el mismo rigor que al autor material del cobardo atentado a los inductores directos e indirectos del mismo.

Y no vale que la prensa radical se agude ahora las púas y venga como plañidera eufónica a sotto voce su protesta, y negando toda participación en el hecho delictivo que se persigue, porque es una verdad innegable que los propaladores de ciertas ideas de destrucción son cómplices de los seducidos que las realizan, y esto cuando no llegan a ser verdaderos cómplices.

Desde la flojeza de nuestra humana condición y la facilidad con que el error es aceptado, lo regular es que los propaladores tengan sus adeptos y que nosotros éstos por pasión es claro que la convicción de las ideas ha de mover la voluntad a la acción, y por eso suele decirse con toda verdad que la conquista del mundo pertenece a las ideas.

Desde toda la parte que se debe a las inconsecuencias y contradicciones de la teoría con la práctica y de las convicciones con la conducta y dirección de la vida y siempre resultará que el hombre, como ser racional que es, se mueve por la razón; en dirección del bien, si la razón está ilustrada por la verdad, o por el camino del mal, si la razón está envuelta en las neblinas del error. Lo contrario sería dividir la naturaleza humana y divorciar al hombre de sí mismo.

Si se quiere pues llegar a las fuentes de delitos como el que reprobamos y atajar el mal en su raíz, es menester castigar algo más que la provocación directa y la conspiración, es preciso pasar más adelante, llegando hasta el castigo de la exteriorización del pensamiento delictivo por la propaganda de que disponen los enemigos del orden.

Otro de los aspectos que se presenta a breves consideraciones y en el cual, queremos que paren su atención los lectores de EL ECO, porque en cierto modo confirma nuestros razonamientos anteriores, es el de la apología, que directa o indirectamente viene haciendo la prensa del delito y del delincuente.

La apología está severamente castigada en las leyes penales, y sin embargo la apología se hace libremente; pero en fin, no basta a nosotros saber que la apología está castigada por las leyes para decir, y qué es la apología sino la manifestación de un pensamiento? Lo esencial en la apología es la expresión de conceptos que revelan la excelencia y estima del objeto de la alabanza, así que sean precisas para denotarlas, de-

clamaciones ni exaltación de pasiones de ningún género.

Ante la conducta de los gobernantes, ante la conducta de la prensa radical madrileña con motivo del regicidio frustrado, creemos oportuno recordar a los lectores de EL ECO que la fiscalía del Tribunal Supremo dictó en 1897 que «Apología es no solo presentar el hecho criminal como loable y como meritorio la conducta del que ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos, presentando a sus autores con caracteres que tiendan a hacerlos simpáticos y a disminuir el horror que sus enormes atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa e indirectamente puede tener este objeto es punible y no cabe tolerarlo».

¿Se enteran el gobierno? ¿Seguiremos condescendiendo...?

Correspondencias extranjeras (Servicio exclusivo de EL ECO)

BERLIN

La próxima reforma de la ley electoral.—Los socialistas radicales contra el Gobierno.—Los disgustos de Guillermo II.—La nobleza alemana pervertida.

La reforma de la ley electoral que propuso el Gobierno va a ser votada a juzgar por los informes que sobre este particular nos suministra la prensa oficiosa y ante estos informes han comenzado ya a inquietarse y a moverse los principales corrientes de la política izquierdista, en especial los socialistas radicales, que ven en la citada reforma que se prepara una orientación tan determinada contra ellos y contra los que colocados en el mismo nivel y situación tienen sus mejores medios de defenderse en el sufragio universal ilimitado.

Porque a lo que se tiene directamente es a mermar este sufragio, a hacer que triunfe el sistema corporativo, frente del sufragio universal.

Preveemos de todas suertes que la aprobación de la reforma se alcanzará, pero a costa de grandes esfuerzos.

Para esfuerzos y disgustos, los que se está llevando el Kaiser Guillermo II desde que hace unos cuantos meses se propuso rechar con los continos orgías y escándalos a que venía entregándose, cierta parte de la nobleza alemana que ha tenido que pasar por la afrenta de ver defraudar el tranquilo de los escándalos miembros de sus familias acusados de complicación en hechos que segradan y envilecen.

Para el mal está ya muy arrastrado; la depreciación de las costumbres ha arrastrado mucho en ciertas gentes y ahora se concepta poco menos que imposible el lograr que se destruya lo malo hecho en mucho tiempo.

Berlin 10-4-1913.

Problemas importantes

La Enseñanza en Navarra

El R. D. del Ministerio de Instrucción Pública de 14 del próximo pasado mes, al preceptar que la provisión y régimen administrativo de las escuelas de Navarra se ajustaran a forma distinta que la general del Reino, viene a confirmar los disgustos que hace diez años padecen los maestros navarros y a poner la enseñanza en más grave aprieto del que estaba, cosa que ninguna provincia culta debiera consentir ni haber consentido.

La citada disposición concede a los maestros que sirven escuelas de Navarra, derecho un poco restringido para los menos y muy amplio para los más, que son los de las plazas de 300 a 625 pesetas, para que puedan trasladarse a escuelas mejor dotadas de otras provincias y entrar en ejercicio de los derechos que los de Navarra tenemos limitados; y con respecto a estas escuelas se manda que la totalidad se provean en propiedad entre maestros interinos, los cuales una vez poseedores de las mismas podrán pasar, y pasarán, como no, a otras provincias o plazas de 1.000 pesetas.

Los maestros a quienes las escuelas de Navarra sirven de escuelas para ingresar en el Magisterio, a los que luego han de abandonar esta provincia porque su ración de tierra impáctico y queridos la cautiva más allá, todo esto no les afligirá

mayormente; pero los que aquí vieron la primera luz, los que no han pisado otro suelo que el que los vio nacer, los que en la bendita Navarra tienen sus grandes y sublimes amores, no pueden menos de sentir con amargura como son olvidados por quienes más obligados están a protegerlos y dignificarlos en su noble misión de la enseñanza, cuyos problemas están extendiendo en la provincia desde hace una década de años, soluciones rápidas y de necesidad, porque ese trasiego constante viene amenazando de muerte y en las actuales circunstancias cebará de matar la enseñanza en las localidades de corto vecindario, como son la mayoría de las de Navarra, que tiene sus escuelas para prácticas de nuevos maestros que solo pensarán en elconcurso inmediato; y con ese continuo vaivén que maestro formará su plan escolar? Esas escuelas hoy cerradas, luego abiertas, hoy con un maestro, mañana con otro, ni producen ni pueden producir resultados en la enseñanza; con tan frecuentes traslados muchos pueblos han llegado a la indiferencia en los problemas ligados de la educación de sus hijos, y lo que es más, silenciosamente vienen pagando las asignaciones de sus respectivas escuelas a la carga de derechos pasivos que en parte viene matriculada a diferencia de los numantinos que murieron matando.

Hay que considerar la anómala situación en que se coloca a los maestros que rindiendo un culto ferviente a su país resistense a dejarlo a pesar de que en él no se le reconocen ventajas que sus compañeros de las restantes provincias han logrado sin moverse de las escuelas que regentan.

No se olvide que al paso que vamos nuestras escuelas se convertirán en sepulcros vacíos, porque esos miserables sueldos de 300 y 400 pesetas no son dignos ni en clase de limosnas, por los maestros ni en clase de sueldo para los pobres de solemnidad, aunque hoy lo sean mucho, y mañana lo sean más todavía, vertiginosamente para afrente de la provincia.

Pero dudamos que Navarra de lugar a que estas cosas perduren por largo tiempo; si la base indiscutible de la regeneración está en la enseñanza primaria, y si matamos y no dejamos reparar los vínculos que en la escuela se desarrollan con la pureza del corazón infantil, errada la escuela donde todos los niños se desprecian el abecedario que en la escuela del maestro, donde encontraremos al elemento de la educación que eleva al pueblo navarro a la altura del siglo propiamente dicho, la manera de llegar a su perfeccionamiento y de qué a su futura felicidad por los medios aconsejados en la religión y moral que por todos murió en el Gólgota? Si de bueno o malgrado los publicistas convienen en que ha condeño ya la posibilidad de emancipación del pueblo, es posible dejar encomendada su voluntad al deseo, su conciencia al instinto, su razón a sus propios fueros? No y por eso la educación del pueblo rural navarro exige inmediata reparación; la cultura que vive en la escuela primaria y los encargados de difundirla no se debe consentir que sean tratados como a hacienda de menores cual sucede en el eterno pleito que con el Estado sostiene la Excm. Diputación, la que sin renunciar a los derechos de Navarra debiera dignamente atender como ceceo tanto los intereses que de él nacen y que a ella están encomendados.

Nuevamente y convocado por el ilustrado maestro navarro, querido amigo nuestro don Manuel Yabar, vamos a repetir, acudiendo respetuosamente ante la Excm. Diputación foral, la sempiterna oración de siempre tantas veces dicha, en humildes y sencillas palabras, hemos respetado y respetamos siempre, las razones que se alegan para no atender inmediatamente a las escuelas y sus maestros; pero afirmamos que si no se acomete desde luego la resolución del problema que de últimos, nuestros diputados se declaran de una vez enemigos de la provincia. Y entonces, o Navarra ha perdido su sensibilidad colectiva, o una vez unanime repeticiones en el palacio provincial de los repetidos a los diputados para buscar la solución del problema: escuelas para Navarra.

GORGONIO SAN ADRIAN. Maestro de Lesaca. 12 Abril de 1913.

EL ETERNO EXPEDIENTE

Lo que está pasando con el expediente de implantación en Oñate de un Centro oficial Biológico al igual de los que con tan excelentes resultados vienen funcionando en Haro, Villafraña del Panadés y otras localidades, denuncia los abusos del expediente que se tramita en Fomento con tal lentitud que realmente abruma y desespera.

La ciudad de Oñate, comprendiendo las grandes ventajas que la instalación de ese centro oficial en su jurisdicción había de reportarle, pidió a los poderes públicos que así lo hiciera. El Estado a su vez demandó de la ciudad la concesión de determinadas facilidades y ventajas para hacer más factible la implantación del centro. Informó después de una inspección minuciosa el jefe de la región agronómica señor Miranda en los términos más favorables, fué elevado el expediente al ministro de Fomento y no faltando otro día que la firma del ministro, continúa allí hace cerca de dos años, sin que se resuelva la cuestión es uno u otro sentido.

¿No comprenda el ministro que el pueblo de Oñate está pendiente de su resolución?

El Catecismo en las escuelas PROTESTA DE UNA MADRE. Lo primero que una madre enseña a su infante hijo es la señal de la cruz Como el hombre de Cristo. Ella le viste y le calza Y le enseña el Crucifijo Después de besarle ella Le da a besar al hijo.

¿Prometes hijo querido Ser discípulo de Cristo? ¿Prometes hijo querido Aprender el catecismo? Prometo madre querida Ser discípulo de Cristo Y cuando vaya a la escuela Aprenderé el catecismo. Y le hijo mío a la escuela Le dice la madre al niño Ve: hijo mío a la escuela Y aprende el catecismo.

¿Qué satisfacción estará La madre cuando su hijo Vuelva de la escuela y diga Madre aprendí el catecismo. Triste será de España Si domina el jacobinismo Pretendiendo exterminar De la escuela el catecismo. Soy madre, soy cristiana amante de Jesucristo Y no consiento jamás Se suprima el catecismo.

Porque es la catedral del Cid La ciencia del infante o La que hace falta al hombre En este miserable siglo. Una madre de Santacara. Escritos para EL ECO. Historia de Tafalla. Tafalla fué declarada ciudad y elevada a esta categoría por Felipe IV el año 1630 cuyo título hemos visto y se conserva en papel plegado en sitio preferente en el archivo municipal.

Si a fines de 1676, este mismo monarca, en vista de la lealtad de los tafallenses, confirmó sus antiguos privilegios y les libertó de la asistencia exigente de guerra y bagajes. En el año 1673, según unos, en 1668 en opinión de otros y en 4 de Octubre del 1671, la versión más verídica, se fundó el convento de Religiosas Franciscanas por don Martín Carlos de Menos, capitán general de Guatemala y su esposa doña María Turullas, ilustres ascendientes del Conde de Guenduláin.

Motivó la fundación de dicha Iglesia el haber tenido dicho Sr. Martín un desafío con otro noble en el cual mató a su contrario por lo que el Papa le impuso esa penitencia y desde entonces esas descendientes son tenidas por patronas de dicho convento; así, citado junto al Palacio de los mismos, les usó un arco que pone en comunicación; la Iglesia es bastante espaciosa, con elevada bóveda y su retablo lleva fecha del año 1581, examen del sitio y de los lugares, cuando le ocurrió acercarse a la ventana, creyendo ver moverse en las tinieblas unas sombras; Un relámpago que iluminó el horizonte le permitió ver claramente a tres hombres que había en el cementerio en derredor de una piedra blanca.

lo que nos dá a creer que procede de otra Iglesia. Desde el año 1739 se hallan depositados en la citada Iglesia los restos de sus fundadores y cuya sepultura tiene las estatuas de los mismos y una lápida que dice: AQUÍ YACE EL EXCMO. SR. DN MARTIN CARLOS DE MENOS, CAVALLERO DEL REAL DEL MAR OCEANO Y GENERAL DE LA ARMADA DE NAPOLES DEL ON SEJO DE SU MAJESTAD QUIEN CON SU MUJER D.ª MARIA IVERRILLAS FVNDÓ ESTE CONVENTO I SE TRASLADARON SUS HUESOS EL AÑO DE 1739.

Muy reciente, en 1911, los actuales Condes han mandado construir una capilla para depositar los cadáveres y tenerlos de cuerpo presente.

Por espacio de muchos años la Iglesia de Recoletas celebraba misa de once los domingos y días festivos siendo la predilecta de los fieles. Los espuchinos, hoy escolásticos, fundaron la comunidad y tomaron posesión del convento, situado frente al Palacio del Pívado, el 22 de Abril del 1858; las obras habían de comenzar en 1649, tomando en ellas parte muy activa el municipio de nuestra ciudad que contribuyó a su construcción con materiales y en agradecimiento se le hizo tomar el Patronato del mismo, de esta manera, que el regidor preeminente o síndico del Ayuntamiento, en la función religiosa del día de Jueves Santo y después de colocar el Señor en el Sagrario, la lava se colocaba y quedaba en el pecho el mencionado síndico y la conservaba así hasta la mañana del Viernes Santo en que la devolvía.

Esta ceremonia duró por espacio de muchos años y se observó esta costumbre hasta el segundo tercio o sea más tarde del siglo XIX. La Iglesia que es muy amplia fué terminada en 1694 como se desprende por la fecha que mira su fachada. En 1768, esta Iglesia era la más frecuentada de la ciudad y sobre todo en invierno por su gran comodidad, y aún hoy en nuestros días sucede lo propio. NICOLÁS GIRAL.

Navarra hace 30 años

Se han suspendido los trabajos en el pozo artesiano de Abillas, después de medir la profundidad de 200 y picos metros, que han costado a Navarra unos 600.000 reales. En Lerín se vende actualmente el cántaro de vino a 16 reales. Ha sido nombrado capellán de la basílica de Jerusalén de Artajona el presbítero don José María Garretáin. Las fuerzas de esta guarnición han comenzado sus ejercicios de tiro al blanco en la hondata de la fuente del Batueco. Ha fallecido el ilustrado empleado de la Diputación don Narciso Guindol. Ha comenzado a publicarse en esta capital un semanario de Ciencias, Artes y Letras titulado «El Ateneo» dirigido por don Arturo Cayuela. Se ha convocado a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Estella, por haber sido ascendido a Mariscal de Campo el actual diputado don Fruetoso de Miguel que se presentará seguramente a la reelección. Ha sido destinado al regimiento de Zaragoza de guarnición en Pamplona, el capitán de infantería don Miguel Valencia.

Trabajos necesarios

Según nuestras noticias, en plazo muy breve quedará totalmente concluida la hermosa plaza de la calle Compañía, y creemos que se deba a hacer por parte de los vecinos de aquellos barrios los trabajos necesarios cerca del Municipio a fin de lograr que se convierta a aquel espacio en un jardínillo, con lo cual quedará mucho más bonito. Es una idea que puede y debe llevarse a la práctica, tanto más cuanto que la cosa no llevaría en sí gran costo.

Informes

De la omisión de Hacienda. Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

MODAS

FAJAS DE NOVEDAD

La moda de los cinturones había casi desaparecido por completo de los toilettes, indicando sólo el talle a guisa de una ligera fantasía. Pero re-nace para la temporada próxima esa moda de los grandes cinturones, más que cinturones fajas enormes, que constituirán el principal y más llamativo adorno de los vestidos. Se confeccionarán de diversas telas, de anchas cintas combinadas de diversos colores, de anchos bordados de seda de múltiples tonos, que después de rodear el talle forman un gran nudo y caen coquetamente a uno de los lados de la falda.

Há que en el adjunto grabado un elegante vestido, sin más adorno que la novísima faja bordada. El cuerpo forma bolero muy corto, queda muy abierto mostrando el camisón, de él blanco y dejando ver la anchura franja que en la falda formando como un nuevo consistente de una gran originalidad y muy elegante.

Esta ceremonia duró por espacio de muchos años y se observó esta costumbre hasta el segundo tercio o sea más tarde del siglo XIX. La Iglesia que es muy amplia fué terminada en 1694 como se desprende por la fecha que mira su fachada. En 1768, esta Iglesia era la más frecuentada de la ciudad y sobre todo en invierno por su gran comodidad, y aún hoy en nuestros días sucede lo propio. NICOLÁS GIRAL.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

A las siete menos cuarto da comienzo la sesión ordinaria a la que asisten los señores Viñas, León, Subiza, Pascual, Arbillas, Arraza, Balazena, Nagore, Ochoa de Olza, Góñi Izeta, Arrillaberga, Aldaz, De Luis, Alfaro, Temiño, Negrilos y Aldeaz (don A). Acta de secretario el señor Cadena. Comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Estado, interesante, en nombre de la Embajada de Alemania en Madrid y ésta a su vez en el Gobierno de Wurtemberg, se remite a dicho Centro la insignia de la Cruz de Caballero de 1.ª clase de la Orden de Federico de Alemania, que perteneció al eminente artista Excmo. Sr. D. Pablo Sarasate, dado a su de fallecimiento en el Museo de este Municipio, lo indicará en su defecto qué personas fueran los herederos del mismo, para reclamar dicha insignia. A la comisión de Alcaldes. Escrito del concejal don Antonio Millor, solicitando una licencia de seis meses para atender asuntos propios fuera de la provincia de Navarra. Se le concede. Comunicación del M. I. Gobernador civil, dando traslado de otra del señor Inspector provincial de Sanidad, e interesando se ordene pagar en las condiciones que determinen las disposiciones vigentes, la enfermería de la plaza de toros de esta ciudad. Pasa a la comisión de Fomento para que informe. El señor presidente de la asociación protectora de obreros «La Conciliación», solicita el Teatro «Garrar» para la tarde del día 11 del próximo mes de Mayo a fin de celebrar la Junta general de socios, prevenida en el artículo 42 del Reglamento de dicha asociación y celebrar un «Vendee» recitativa en la forma acostumbrada en otros anteriores. El Sr. Temiño recuerda que no habiéndose cedido el Teatro a otra Asociación obrera que en su momento, procede seguir en la actualidad igual situación, y que por tanto debe denegarse la solicitud de «La Conciliación». El Sr. Alfaro pide que se aice la prohibición de ceder el Teatro para actos políticos y que se conceda a cuantos lo soliciten. Se pone el asunto a votación y se acuerda conceder el Teatro por 14 votos contra 3, de los Sres. Viñas, Temiño y Alfaro.

Informes

De la omisión de Hacienda. Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

De la omisión de Hacienda

Informando en sentido favorable la Instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba. Informando negativamente en la instancia del Excmo. Sr. Conde de Gaba da, en la que solicita que los vinos procedentes de las «Bodegas» unidas de la Ribera de Navarra, satisfagan los derechos de arbitrios municipales con arreglo a lo establecido en la partida número 131 de las tarifas vigentes. Se aprueba.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 1913

LUCILA

Lucila levantó la cabeza, viéndola hermosa joven en todo el esplendor de su belleza, que podía tener a lo más veinte años. Mauricio se había inclinado ante aquella encantadora aparición. —La señora Josefa, mi sobrina—dijo el marqués señalando a la joven. —¿Inmediatamente, y sin que Mauricio tuviese tiempo de contestar a la presentación, añadió dirigiéndose a la sobrina: —Vamos a ver al ciudadano Neoules. —¡Ah!—dijo la sobrina dulce y tranquilamente.—¿Vais a molestar a vuestro huésped, tío? —¿Cómo! ¿No está con el herido? —No, acaba de separarse de él después de haberle cuidado conmigo; el herido se ha dormido y el señor de Neoules se ha retirado a su cuarto porque estaba muy cansado y yo creo que ya debe estar durmiendo. —¿Desearía verle el ciudadano?—dijo el marqués haciendo indicación de que subiera. —¡No, no!—dijo éste precipitadamente.—Si el señor de Neoules está descanando, no quiero molestarle. —Entonces bajaréis a cenar con nosotros cuando os hayáis secado el uniforme. Mis dos huéspedes han llegado

subiese, cuando apareció repentinamente una luz en el primer piso. Mauricio levantó la cabeza, viéndola hermosa joven en todo el esplendor de su belleza, que podía tener a lo más veinte años.

Mauricio se había inclinado ante aquella encantadora aparición.

—La señora Josefa, mi sobrina—dijo el marqués señalando a la joven.

—¿Inmediatamente, y sin que Mauricio tuviese tiempo de contestar a la presentación, añadió dirigiéndose a la sobrina: —Vamos a ver al ciudadano Neoules.

—¡Ah!—dijo la sobrina dulce y tranquilamente.—¿Vais a molestar a vuestro huésped, tío?

—¿Cómo! ¿No está con el herido?

—No, acaba de separarse de él después de haberle cuidado conmigo; el herido se ha dormido y el señor de Neoules se ha retirado a su cuarto porque estaba muy cansado y yo creo que ya debe estar durmiendo.

—¿Desearía verle el ciudadano?—dijo el marqués haciendo indicación de que subiera.

—¡No, no!—dijo éste precipitadamente.—Si el señor de Neoules está descanando, no quiero molestarle.

—Entonces bajaréis a cenar con nosotros cuando os hayáis secado el uniforme. Mis dos huéspedes han llegado

después de haber cenado el señor de Neoules y esperarán un poco. Voy a tener el honor de guisarlos.

El italiano condujo al marqués hasta llegar a una habitación modestamente amueblada, diciendo y sonriendo: —Perdonad si no hay cerradura en la puerta; la reparaciones son algo caras en los tiempos que corren. Por lo demás, en mi casa no hay nadie más que yo, mi sobrina y los huéspedes.

—Lamento mucho la molestia que os proporcione, ciudadano—contestó Mauricio.—Un montón de paja era todo lo que necesitaba; cuando se está en campaña no hay que ser exigente.

—Tened la bondad de darme un poco de paja, porque la censa estará dispuesta cuando bajéis.

Chivasso desapareció, seludando amigablemente al teniente y cerrando tras él la puerta, que quedó entornada.

Mauricio se acercó a la chimenea, que estaba encendida, y se puso a secar la ropa.

Después empezó a contemplar el sitio en que se encontraba, convencido de que aquello era una antigua morada, quizás algún resto de castillo señorial del tiempo de las cruzadas.

El cementerio de Plassans estaba pegado al castillo y situado, por extraño capricho del propietario, en el antiguo jardín de recreo.

Mauricio había hecho un minucioso

examen del sitio y de los lugares, cuando le ocurrió acercarse a la ventana, creyendo ver moverse en las tinieblas unas sombras; Un relámpago que iluminó el horizonte le permitió ver claramente a tres hombres que había en el cementerio en derredor de una piedra blanca.

El relámpago desapareció, aumentando las tinieblas, y Mauricio no pudo tener

# Servicio telefónico y telegráfico

## Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

lanza de don Antonio Vazquez, alguacil del Juzgado municipal, que solicita una subvención como indemnización por falta de habitación en el local del Juzgado.

Puesto a votación el Informe, se aprobó por nueve votos contra siete.

De la Comisión de Gobierno

—Informando favorablemente las ins tancias de doña Juana Aisa Aseuce y de Gregorio Pasaual Iturrumendi, que solicitan el legado de la fundación instituída por don Francisco Garzarán.

Aprobado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho me nas cuarto.

### GACETILLAS

Ayer llegaron hasta nosotros rumores de que en la villa de Mérida se había producido una alteración del orden público con motivo de las represalias tomadas por el administrador del Duque de Granada en la misma con los colonos que en uso de un derecho perfectísimo, votaron en las últimas elecciones la candidatura del señor Arvizu y no la del señor Morde, como según parece se les había ordenado por dicho administrador.

Cuando nos dirigíamos al Gobierno civil en averiguación concreta de lo sucedido, llego a esta Redacción una comisión de prestigiosos vecinos de Mérida, la que confirmándonos en parte el rumor, nos dijo lo siguiente:

«Que en la noche del 14 marcharon a la casa en donde se hospeda dicho administrador (que había llegado aquella tarde) los colonos despedidos, para demandarle una explicación por la forma inopinada en que habían sido despedidos de sus tierras, reclamación que no fué atendida, basándose en que era dueño de las mismas y podía darlas a quien quisiera. Al replicarle los visitantes que, si ello era consecuencia de tener opinión política distinta, no era lícita su acción encaminada exclusivamente contra los que no se habían sometido a sus órdenes y habían protestado la elección, dijo que cuanto hicieran sería inútil, pues él había de responder siempre de gobernar aquel pueblo y a los contrarios podía darles tierras el Gobernador. (Textual).»

La escena fué bastante violenta, y como es natural, se produjo gran excitación que continuó hasta el día siguiente en que desde las primeras horas de la mañana sitieron la casa en que se hospedaba dicho administrador más de cuarenta personas, esperando su salida. G. accedió a la intervención del alcalde y de la benemérita, no hubo que lamentar males mayores y se evitó un día de luto a aquella villa.

Recentemente es deplorar que se liegue a estos extremos, y más deplorar todavía que ocurran todas estas cosas en Navarra, donde siempre habíamos alardeado con justicia, de independencia y de no tolerar ciertos procedimientos que rechaza toda conciencia honrada.

Llamemos la atención de todos sobre esta cuestión, para que intervengan en bien de la paz del pueblo y de la dignidad de Navarra.

El hermoso proyecto, que ya conocen nuestros lectores, de organizar para el día 1.º de Mayo próximo, festividad de la Ascensión, una Comisión general de niños de ambos sexos, para implorar de Dios la conservación de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas de instrucción primaria y la perpetuación de la Fé Católica en España, va a tener en Pamplona realización sublime.

Las distinguidas y beneméritas señoras que constituyen la Junta gestora de tan noble proyecto, han estimado procedente que dicha Comisión general se celebre en el pazo de la Tacuñera, y el venerable Prelado de la diócesis ha aprobado ese feliz pensamiento.

Con solo indicarlo basta para que los lectores calculen la belleza y magnificencia del espectáculo que ofrecerán miles de niños de uno y otro sexo, reunidos en aquel ameno paraje, desfilando entre sus jardines, prostrandose ante la Sagrada Mesa así erigida bajo los secures arboles, recibiendo el Pan de los Angeles en medio de los encantos con que la Primavera enriquece a la Naturaleza, y entonando himnos y plegarias al Dios Sacramento.

Mañanaherenas merecen las respetables señoras católicas pamplonesas, cuyo celo por la gloria de Dios les ha inspirado tan hermoso proyecto y las guía en los preparativos para su feliz realización.

A esta coadyuvadora, sin duda alguna, el vecindario, que con tanto entusiasmo se asoció hace días a otros actos que tenían el mismo laudable objeto de contrarrestar los planes de las sectas contra la enseñanza y la práctica de la Religión Católica.

Por nuestra parte, ya saben las señoras organizadoras de la repetida Comisión general de niños que pueden contar con cuanto podamos hacer en pro de su sublime proyecto.

El próximo domingo, 20 del mes actual, dará principio la solemne Octava de Nuestra Señora del Camino.

En la Misa solemne de ese día predicará don Eusebio María Micoorras, y en la del domingo de la Octava don Luis Irurzun.

Los cultos serán idénticos a los de otros años, y el jueves habrá Comisión general de niños de la parroquia de San Saturnino.

Nuestro amantísimo Prelado, en la pastoral que ha publicado con ocasión del Centenario Constantiano, ha ordenado que se abra ya el período de jubileo que se cerrará el día de la Purísima Concepción, pudiendo ganarse la indulgencia plenaria acostumbrada en tales casos visitando seis iglesias parroquiales y en donde no hubiese más que una, seis veces la misma.

En Pamplona se visitará una vez las parroquias de San Saturnino, San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín y dos veces la Catedral.

### VINO-ONA

Indispensable a los convalecientes.

Nada mejor para mujeres y niños.

O bien con el SALUD, VIGOR FUERZA.

O bra rápidamente contra la inapetencia.

No es alcohólico ni está alcoholizado.

Aumenta la energía vital.

D EL DR. ARISTEGUI

Ha ingresado en la Compañía de Jesús el joven de Murchante don Emilio Martínez, hijo de nuestro estimado amigo el vecino de aquella villa don Plácido, que ya tenía otro hijo en la misma inclita Compañía.

Por la doble satisfacción que tiene, le felicitamos, como también a su hijo don Emilio, al cual deseamos perseverancia y felicitades.

### RESTAURANT "BESTA-JIRA"

Estará abierto con servicio todas las tardes. 3-3

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora baronesa de Oñ.

Tanto la madre como la recién nacida continúan bien.

Felicitamos a los padres y a sus distinguidas familias.

El próximo sábado se dará otra conferencia para las alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

La conferencia estará a cargo del ilustrado cat. drático de este Instituto don Fernando Romero Gonzalez, y versará sobre el tema «La poesía en la mujer».

La conferencia, dado el interés del tema y la ilustración del conferenciante, ha despertado gran interés.

En Allo ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora del ilustrado médico de aquella localidad y querido colaborador nuestro don Simón Bisco Salas.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Les enviamos nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

Es tal la demanda de nuevos abonados al servicio del teléfono municipal urbano, que la comisión municipal de Fomento ha vuelto a reiterar a la Casa Bell Telephone la necesidad de que envíe cuanto antes el cuadro de ampliación que ha solicitado.

Mientras tanto el Ayuntamiento ha suprimido los teléfonos destinados al servicio municipal, para que así estén servidos mayor número de particulares abonados.

Saldo de géneros extranjeros. Breves días. Pozo-Bianco núm. 4. 3

La Comisión de Fomento ha ultimado ya la adquisición de seis toros del Duque de Tovar, con destino a la novillada que el 13 de Julio torearán en nuestra plaza los novilleros de moda, Belmonte y Posada.

También se ha introducido una variación por lo que se refiere a la corrida de prueba.

Esta, que como es sabido tendrá lugar durante la tarde del día 9, constará de cuatro toros de Aleiza, en lugar de tres, y actuarán en ella los diestros Machaquito, Galito, Yaquez y Gona.

Aunque sin descenso en la temperatura, que sigue siendo benigna, ayer volvimos a lamentarnos de la casi total ausencia de los confortables rayos solares.

El día transcurrió nublado y triste, mostrándose en determinadas horas con marcadas tendencias a la lluvia, que afortunadamente no sobrevino.

HABITACION para caballero en una casa que no haya más huéspedes, para varias épocas del año pagará 5 ó 6 pesetas día, deseo saber cuántos son de familia.

Dirigirse C. J. cédula núm. 34 - 3 Junio 1912, Castejón. 3-2

Según dicen de Tudela durante la madrugada del martes se dejó sentir una intensa helada por toda aquella zona, que ha producido daños de consideración en el campo, y de un modo pronunciadísimo en la huerta.

De viajes.—Encuétrase en Pamplona nuestro paisano el distinguido notario de Carranza don Juan San Juan y Oterin.

—Ha marchado a San Sebastian y Bilbao, después de breve estancia en Pamplona, el joven ingeniero industrial don B. s. Gorbón.

—Ha llegado de Mérida el ilustrado secretario de aquella localidad D. Amalio Cortés.

—Ha marchado a Tudela don Luis Pujadas.

—Ha llegado de Irurzun el distinguido Ingeniero de Minas don Fermín Marquina.

—De su viaje de novios han regresado el ilustrado médico don Eugenio Jimeno y su bella esposa (nee María del Pilar Prada).

—Ha llegado de Mérida don Benedito Martínez.

—Ha marchado a San Sebastian el excelsido de Tafalla don José María Azcona.

—Ha regresado a Pamplona don Jesús Fernández.

—De Logroño ha marchado a Logroño nuestro distinguido paisano el joven abogado don Juan Leonardo don Joaquín Sobrano.

—Ha llegado de Mérida don Cecilio Garde.

—Ha marchado a Bilbao don Félix Gorospe.

—Ha marchado de Zaragoza a Sevilla, a cuya guarnición ha sido recientemente destinado, el joven oficial de caballería nuestro distinguido paisano don Fernando Pujadas.

—Ha regresado a Alfaro el ilustrado médico don Julio Octavio de Toledo.

—De Mérida ha llegado don Francisco Mozó.

—Ha llegado de Vitoria don Emilio Arbolita.

—Ha marchado a Irrozoqui, después de breve estancia en Pamplona, nuestro paisano el chantre de la catedral de Vitoria don Zacarías Zaza.

—Ha marchado a Barcelona el distinguido patrio navarro don Domingo Eizondo acompañado de sus hijas.

—Ha regresado de San Sebastian a Santesteban el ingeniero don Emilio Azarola.

—Ha marchado a Barcelona el ilustrado teniente coronel don Angel Arlet.

—De Mérida ha llegado don Claudio Murgu.

—Ha marchado a Sarriñena el párroco don Emilio Zaba.

“GARAGE MURILLO.”—Tenderías 18 Gasolinaz, grasas y aceites minerales. 26

Ha sido destinado a la comandancia de Ingenieros de Pamplona el teniente coronel del cuerpo don Joaquín Glibert; y el de la misma graduación que presta sus servicios en dicho comandancia, ha sido destinado a situación de excedente en la primera región.

### MARIA CAMINO BERMEJO

Participo a las lectoras de EL ECO DE NAVARRA que ha regresado de París con las últimas novedades para el próximo verano.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, ESLAVA, 4.º Jvd 3-1

Llamemos la atención de los artríticos que la PIPERAZINA, DOCTOR GRAU es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arañitas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Las convalecencias largas, enfriamiento y falta de sueño se curan rápidamente con el VINO ONA.

El decaimiento físico, la tristeza y los hábitos, se curan con el VINO ONA.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, deberán presentarse en el Palacio Provincial ante la Comisión mixta de reclutamiento, para celebrar sus correspondientes juicios de exenciones de quintas, los Ayuntamientos de Ezcabarte, Ezcurra, Galar, Galzuetza y Cullinas.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, inserta una circular del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, recomendando a los Alcaldes que no la hayan comentado, la que publicó en Octubre último, disponiendo la remisión de los datos estadísticos oportunamente detallados.

El diestro Belmonte, que había alegado razón de impedimento físico para la exención del servicio militar, ha sido reconocido ante la Comisión mixta de Sevilla, resultando que tiene la talla legal y las dimensiones de la caja torácica exigidas por la ley.

LIQUIDO mil sembreros a 2 pesetas p. ej. Pozo Bianco. 10-1

Día de retiro mensual en San Ignacio. Se dará mañana para las señoras de la Súplica Perpetua y demás personas de su sexo, en especial para las dedicadas a las obras de caridad y celo.

Por la mañana, a continuación de la misa de diez, meditación y piática, seguida de otra misa.

Por la tarde, a las seis y media, meditación, seguida de una piática. También continuará la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Adoración Nocturna.—El Consejo Superior Diocesano ruega a los Consejos Directivos de las Secciones de la Adoración Nocturna de la diócesis acuerden celebrar una vigilia en forma precedida a la que celebrará la Sección de Pamplona el sábado próximo en desagravio de los horrendos sacrilegios cometidos en la iglesia de Nardues-Aidunat.

No hay que cure más pronto y mejor las hernias, que el acreditado “Parche antiherniario Vidari” y los aparatos privilegiados de la misma casa, recomendados por las emulencias médicas.

El famoso director especialista de la misma casa Vidal hermanos de Barcelona está en Pamplona, hospedándose en el Hotel “La Perla”, el día 26 de Abril, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Teatro Gayarre.—Función para hoy.

Única representación de la ópera en 4 actos “El Trovador”.

A las nueve y cuarto.

El Colegio de Abogados de esta ciudad ha designado a los Leñados don Lorenzo Oiz y don Pedro de la Puente para formar parte del Tribunal para los exámenes de aspirantes a “Procuradores que tendrán lugar en esta Audiencia en el mes de Mayo próximo.

“GARAGE MURILLO.”—Tenderías 18. Automóviles de alquiler.

Según leemos en “El Mundo”, el valiente diestro “Pastor” tomará parte durante el mes de Mayo, además de en la corrida que organiza la Asociación de la Prensa de Pamplona, en otras que tendrán lugar en Burdeos, Málaga, Cadix, Sevilla y Valadoit.

Vacantes eclesiásticas.—En la S. I. C. Basílica de Vich, una canonía con cargo de dar conferencias de liturgia; expira el pazo el 13 de Mayo próximo.

En Logro, Beneficio de segunda ochante, vacante en 17 de Mayo.

En Patencia, canonía con término de 40 días que expiran el 30 del actual.

En la diócesis de Logro se ha dicta-

do un edicto convocando a concurso general de curatos para el día 27 de Mayo próximo. Los curatos vacantes son los siguientes:

—De provisión de S. M.—De ascenso 5 11 de 28 Rubi 1.ª clase 1.

—De provisión del señor Obispo.—De entrada 9.

—De Patronato eclesiástico.—De entrada 3.

Últimas novedades

(a) 15-14

Definitivamente han quedado ultimados los contratos con la Orquesta Sinfónica de Madrid, para la celebración de dos conciertos en nuestra ciudad.

Estos tendrán lugar seguramente los días 15 y 16 del próximo mes de Mayo.

Se ha reunido la Junta de Protesta contra el proyecto de hacer libre y facultativa la enseñanza del catecismo, y en vista de que son muy pocos los pueblos que aún no han enviado su protesta, se expresa a los mismos la necesidad de que se den toda la prisa posible para remitir sus adhesiones.

Centros de inscripción en Pamplona.—Para señores los siguientes:

—Don Estanislao Luna, don Clemente Machiñe, don Domingo Sáez, Sucesores de Navarra, Roldán é hijos, don Regalado Cabesés, don Francisco Josué, don Manuel Negritos, don Antonio Erico, don Lázaro Taberna, Goffi Hermanos, don Manuel Azarrez, don Antonio Gayarre, “Los Vascos”, don Joaquín Cigs, don Román Oiz, don Esteban Echenique, don Felipe Irure, don Teodoro Bescansa.

—Para señoras, los siguientes establecimientos:

—S. flores Lezcano, Mayor, 71 y 73; don Nemesio Aramburu, San Saturnino, 14; Hijos de Z. figurio, Plaza Consistorial, 5; don Andrés Arregui, Carnicerías 12; don Pedro Gohi, Mercaderes, 22; don Gabino Uabro, Estafeta, 37; don Gaspar Torrano, Javier, 12; don Julián Pomeres, Chapitea, 24.

“GARAGE MURILLO.”—Tenderías 18. Comisiones y reparaciones.

La comisión de vecinos de Mérida de que hablamos en otro lugar de esta sección, visitó ayer al digno gobernador civil de la provincia, para protestar de las represalias electorales cometidas en las personas de los mismos por los agentes del candidato jaimista en las últimas elecciones provinciales.

Bolsas piel

Última novedad.—Dimas Iosiez.

(a) 15-14

La capa de niño cuyo hallazgo anunciamos ayer, está ya en poder de su dueño, a quien se le hemos entregado, previas las señas correspondientes.

Comunica el Alcalde de Barañá que el vecino de dicha villa Deogracias Mañá, al descargar una escopeta que tenía cargada hacía tiempo, tuvo la desgracia de que se le reventara el arma, causándole una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Ha vuelto a prestar servicio en esta ciudad el mismo agente de Vigilancia don Onofre García, que hace algún tiempo fué trasladado a Vitoria.

La guardia civil del puesto de Abertzua recibió denuncia de que el vecino de Arizaleta Nicolás Martínez había insultado y desafiado al alcalde del mismo lugar, y pasó a detenerle; pero el denunciado huyó al monte, y después se ha presentado al Juzgado municipal del valle de Yerri.

cos, pero ayer se sobrepuso a sí mismo y arrancó cálidos aplausos, tanto en “Celeste vida” como en el gran dúo que dijo con valentía y mucho arte.

Este tenor tiene que estar en “La Bohème” a grande altura.

Rodrigo dijo a la perfección la parte de Amonezo y Pablo Garje, interpretando el gran Sacerdote, nos sorprendió con una enorme cantidad de bien timbrada voz que maneja con gran maestría.

Muy bien los señores Ramos y Morco y los coros, sobre todo en los intermedios que salieron con gran afinación y en el concertante del acto segundo.

Gorjé (padre) mantuvo al frente de la orquesta sus bien ganados prestigios.

Un aplauso a la orquesta, que menos numerosa de la que corresponde al fuste de esta ópera, acometió y saltó triunfante de tan difícil empeño.

En suma, una gran noche, que esperamos ha de repetirse.

E teatro brillantísimo; un lleno resonante.

Renunciemos a la imposible tarea de relatar nombres.

Baste decir que a Gayarre acudió anoche toda la buena sociedad de Pamplona.

Publicaciones

“La defensa social y el Derecho penal”, por A. Prins, traducción y prólogo de don Federico Castejón, profesor de la Universidad de Sevilla. Un volumen de 164 páginas, encuadernado en tela, precio: 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Con especial atención se siguió en España el movimiento científico que para el Derecho penal representó el triunfo de las doctrinas positivistas: la simpatía acogida que entre nosotros obtuvieron, ha hecho que no nos apercibiéramos a tiempo de su decadencia, o mejor dicho, de su evolución hasta otras concepciones más amplias y más reflexivas. Entre las obras que dan más acerbada idea de estas tendencias, ocupan lugar muy preferente las de A. Prins, y ninguna como la que ahora se publica, formando el volumen X, de los acreditados “Manuales Reus”, puede con más títulos ser presentado como modelo de intensa condensación científica.

El prologuista, nombrado recientemente en brillante oposición Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla, presenta un acabado estudio sobre la “Génesis de lo defensiva social”, que aumenta el valor de libro tan notable.

MI COCINA

POLLO SALTEADO A LA DEMIOFF

Se saltea con un poco de vino blanco, incorporándose una guarnición de zanahorias nuevas torneadas y glassadas en igual cantidad de trufas.

Se saltean con salsa inglesa. X.

De la región

Alava

Vitoria 16 (9 noche).

Gestión municipal

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado hoy sesión pública que ha carecido de interés.

Después de haber tenido sesión secreta y de esta se ha facilitado a los periódicos una nota oficiosa que dice se ha acordado trabajar contra el traslado del regimiento de Gulpúzcoa de esta guarnición a Orduña.

Una riña

La guardia civil de Salinas comunica que ha ocurrido una riña entre dos individuos, resultando uno de ellos herido.

Comunión de niños

El obispo de la diócesis ha publicado en el “Boletín Eclesiástico” una circular del cardenal primado arzobispo de Toledo sobre la celebración de una comunión general de niños, de ambos sexos el 1.º de Mayo.

Por su parte nuestro prelado encarga a los párrocos que procuren organizar el acto del mejor modo posible, poniéndose de acuerdo con los maestros de escuela.

Rumor desmentido

Ha corrido el rumor de haber fallecido en Ondárroa el distinguido sacerdote don José Maratocilla, rector del Seminario; pero después se ha sabido que dicho señor no ha fallecido, sino que se encuentra enfermo de gravedad.

El corresponsal.

Duelo general

Mañana a las diez llegará a esta población, conducido desde Madrid, el cadáver de don José María Martínez Rivas, y en su honor se verificará una manifestación de duelo.

En la Casa del Pueblo se ha colocado una bandera a media asta durante tres días, y se ha recomendado a los obreros que asistan al citado acto.

Para que también puedan unirse al cortejo fúnebre los mineros, vendrá un tren de San Juan de Munguía a las nueve de la mañana.

El corresponsal.

Mujeres al agua

Hoy ha estado a punto de ocurrir una catástrofe en la ría.

Durante la descarga del vapor carbonero “Ciérvana”, se ha roto la plancha ó pasarela tendida desde el barco al muelle, y han caído al agua 17 mujeres que se ocupaban en aquellos trabajos.

Gracias a que un carabinero y seis paisanos se han arrojado al agua para auxiliarlas, no se han ahogado todas ellas, y todo se ha reducido al susto y al remojón que todas han sufrido.

Teatro Gayarre

Vizcaya

Bilbao 16 (10 noche)

Teatro Gayarre.—Función para hoy.

Única representación de la ópera en 4 actos “El Trovador”.

A las nueve y cuarto.

El Colegio de Abogados de esta ciudad ha designado a los Leñados don Lorenzo Oiz y don Pedro de la Puente para formar parte del Tribunal para los exámenes de aspirantes a “Procuradores que tendrán lugar en esta Audiencia en el mes de Mayo próximo.

“GARAGE MURILLO.”—Tenderías 18. Automóviles de alquiler.

Según leemos en “El Mundo”, el valiente diestro “Pastor” tomará parte durante el mes de Mayo, además de en la corrida que organiza la Asociación de la Prensa de Pamplona, en otras que tendrán lugar en Burdeos, Málaga, Cadix, Sevilla y Valadoit.

Vacantes eclesiásticas.—En la S. I. C. Basílica de Vich, una canonía con cargo de dar conferencias de liturgia; expira el pazo el 13 de Mayo próximo.

En Logro, Beneficio de segunda ochante, vacante en 17 de Mayo.

En Patencia, canonía con término de 40 días que expiran el 30 del actual.

En la diócesis de Logro se ha dicta-

do un edicto convocando a concurso general de curatos para el día 27 de Mayo próximo. Los curatos vacantes son los siguientes:

—De provisión de S. M.—De ascenso 5 11 de 28 Rubi 1.ª clase 1.

—De provisión del señor Obispo.—De entrada 9.

—De Patronato eclesiástico.—De entrada 3.

Últimas novedades

(a) 15-14

Definitivamente han quedado ultimados los contratos con la Orquesta Sinfónica de Madrid, para la celebración de dos conciertos en nuestra ciudad.

Estos tendrán lugar seguramente los días 15 y 16 del próximo mes de Mayo.

Se ha reunido la Junta de Protesta contra el proyecto de hacer libre y facultativa la enseñanza del catecismo, y en vista de que son muy pocos los pueblos que aún no han enviado su protesta, se expresa a los mismos la necesidad de que se den toda la prisa posible para remitir sus adhesiones.

Centros de inscripción en Pamplona.—Para señores los siguientes:

—Don Estanislao Luna, don Clemente Machiñe, don Domingo Sáez, Sucesores de Navarra, Roldán é hijos, don Regalado Cabesés, don Francisco Josué, don Manuel Negritos, don Antonio Erico, don Lázaro Taberna, Goffi Hermanos, don Manuel Azarrez, don Antonio Gayarre, “Los Vascos”, don Joaquín Cigs, don Román Oiz, don Esteban Echenique, don Felipe Irure, don Teodoro Bescansa.

—Para señoras, los siguientes establecimientos:

—S. flores Lezcano, Mayor, 71 y 73; don Nemesio Aramburu, San Saturnino, 14; Hijos de Z. figurio, Plaza Consistorial, 5; don Andrés Arregui, Carnicerías 12; don Pedro Gohi, Mercaderes, 22; don Gabino Uabro, Estafeta, 37; don Gaspar Torrano, Javier, 12; don Julián Pomeres, Chapitea, 24.

“GARAGE MURILLO.”—Tenderías 18. Comisiones y reparaciones.

MI COCINA

POLLO SALTEADO A LA DEMIOFF

Se saltea con un poco de vino blanco, incorporándose una guarnición de zanahorias nuevas torneadas y glassadas en igual cantidad de trufas.

Se saltean con salsa inglesa. X.

De la región

Alava

Vitoria 16 (9 noche).

Gestión municipal

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado hoy sesión pública que ha carecido de interés.

Después de haber tenido sesión secreta y de esta se ha facilitado a los periódicos una nota oficiosa que dice se ha acordado trabajar contra el traslado del regimiento de Gulpúzcoa de esta guarnición a Orduña.

Una riña

La guardia civil de Salinas comunica que ha ocurrido una riña entre dos individuos, resultando uno de ellos herido.

Comunión de niños

El obispo de la diócesis ha publicado en el “Boletín Eclesiástico” una circular del cardenal primado arzobispo de Toledo sobre la celebración de una comunión general de niños, de ambos sexos el 1.º de Mayo.

Por su parte nuestro prelado encarga a los párrocos que procuren organizar el acto del mejor modo posible, poniéndose de acuerdo con los maestros de escuela.

Rumor desmentido

Ha corrido el rumor de haber fallecido en Ondárroa el distinguido sacerdote don José Maratocilla, rector del Seminario; pero después se ha sabido que dicho señor no ha fallecido, sino que se encuentra enfermo de gravedad.

El corresponsal.

Duelo general

Mañana a las diez llegará a esta población, conducido desde Madrid, el cadáver de don José María Martínez Rivas, y en su honor se verificará una manifestación de duelo.

En la Casa del Pueblo se ha colocado una bandera a media asta durante tres días, y se ha recomendado a los obreros que asistan al citado acto.

Para que también puedan unirse al cortejo fúnebre los mineros, vendrá un tren de San Juan de Munguía a las nueve de la mañana.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 16 (10 noche)

Un accidente

Esta mañana, al pasar el tren expreso correo por el puente de hierro de Loyola sobre el río Urumea, un mozo de servicio del tren, que iba en el estribo del mismo, se ha caído a la vía, sufriendo heridas importantes.

De la estación de San Sebastian ha salido, tan pronto como se ha recibido la noticia, una máquina, para recoger y traer al herido.

Este ha sido curado primeramente en la Casa de socorro, y de allí le han llevado en estado grave al hospital de San Antonio.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Asuntos municipales

Nuestro Ayuntamiento ha celebrado hoy la sesión que anunció a usted anoche, la que ha durado desde las cinco y media de la tarde hasta cerca de las diez de la noche.

Uno de los acuerdos adoptados ha sido el de dirigir a la mayorodoma mayor del Real Palacio una protesta contra el atentado de que S. M. fué objeto el domingo, y un mensaje telegráfico de adhesión y cariño a la real familia.

Este acuerdo ha sido adoptado a propuesta del alcalde, el cual ha sido aceptado hasta por los republicanos.

El concejal socialista señor Torres ha hecho constar su protesta contra dicho atentado y ha votado contra la proposición del alcalde, por opinar que era innecesario dirigir los telegramas que dejó mencionados.

Nuevamente ha quedado sobre la mesa, para estudio, el expediente sobre arriendo del Karsal marítimo del barrio de Gros.

Ha sido aprobado un Informe de la comisión de Gobernación, que fija el período comprendido entre el 15 de Septiembre y 5 de Octubre para las ferias que todos los años se verifican en esta ciudad.

Después ha sido discutido otro Informe de la misma comisión de Gobernación relativo al este cobramiento de nuevas líneas de tranvías.

Habían presentado proposición la compañía del tranvía de Herandi y del de San Sebastian, y ha sido aceptada la última.

De otros asuntos tratados y otros acuerdos adoptados no doy noticia porque son de interés puramente local.

Sport vasco

En el Frontón Moderno hemos tenido esta tarde un partido muy competido.

Los pelotaris eran Echeverría y Campoz, de una parte, y de la otra Egámpoz y Alberdi.

Han triunfado estos últimos, completando los 50 tantos cuando los primeros tenían 40.

La pesca

En el mercado de la Brecha entraron las siguientes cantidades de pescado: 2.400 kilos de merluza, que se vendieron de 1.50 a 1.60 pesetas el kilo; 1.000 de pescadilla de 0.80 a 0.90; 70 de congrio de 1.55 a 1.75; 80 de lenguados de 4.65 a 4.95; 470 de cigalas de 1.10 a 1.30; 80 de gallos de 1.10 a 1.30.

El corresponsal.

MADRID

Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 8 de la mañana (segunda).

Habla Romanones

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que su entrevista con el rey ha sido hoy más breve que de ordinario, pues el monarca tenía que recibir numerosas comisiones que han solicitado audiencia para protestar ante el rey del atentado de que fué objeto el domingo.

Mientras estaba despachando con el rey, han pasado por delante de Palacio las Fuerzas regulares indígenas que marchaban de regreso a Melilla; el rey se ha asomado al balcón para ver el desfile, y le ha acompañado yo en este acto.

Ha dicho que entre las felicitaciones que recibe el monarca por haber salido victorioso del atentado, figuran las de muchos republicanos de prestigio como los señores Labra y Parado. El señor Labra había escrito a Romanones manifestándole que los españoles residentes en Panamá le habían cableografiado rogándole que transmita al rey su felicitación.

Respecto al proceso por el atentado, ha dicho que nada nuevo podía añadir, que ahora lo que procede es dejar que actúen las autoridades judiciales. Se están esperando de Barcelona datos y antecedentes que se supone han de tener gran interés.

Con respecto al acto celebrado ayer por los diputados provinciales liberales ha dicho que se mostraba satisfechísimo del mismo, pues realmente había tenido trascendental importancia, y en estos tiempos en que la política es un mar de confusiones, el acto de ayer es una afirmación, la de la unidad del partido liberal, lo cual es una buena noticia para todos los monárquicos y patriotas.

Ha terminado diciendo que hoy y el sábado habrá Consejo de ministros para acordar y ultimar el estado de los presupuestos.

Firma de Guerra

Designando para el mando de la brigada de Infantería de Ceuta, al general de brigada don Domingo Arce de Corderana.

Nambrando comandante de Ingenieros de Larache, al teniente coronel del Arma don B. Isidoro Menéndez.

Idem jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta, al teniente coronel don Juan Gil.

2008 Ministerio de Cultura

Conforme está anunciado, las Fuerzas Regulares Indígenas han salido hoy en dos expediciones para Meilla. Al desfilarse por delante del Palacio de Oriente han salido al balcón el rey y los príncipes...

En la estación estaban despidiéndose del infante don Fernando en representación del monarca, el ministro de la Guerra general Luque, el capitán general de Marina y casi todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El Rey y el Príncipe de Sajonia. Esta mañana ha visitado a D. Alfonso el Príncipe de Sajonia, recientemente llegado a Madrid.

Entre moros. Esta mañana se ha advertido algún desorden en el campamento moro de Carabanchel. Pareca que ha habido pelea entre moros y que tres de éstos han resultado heridos.

Los Reyes. Esta tarde han paseado los Reyes por la Casa de Campo, acompañados por los infantes.

Republicano que abdica. El Sr. Díaz Agero, presidente de la Diputación de Madrid, ha presentado al Rey a Juan Prieto, diputado provincial que se ha separado del campo del republicanismo federal en que hasta ahora ha militado.

El atentado contra el Rey. D. Alfonso ha manifestado en esta entrevista, que es deber del Soberano, recibir con la misma estabilidad a todos los súbditos, sin hacer distinción con arreglo a las ideas políticas que aquellos profesen.

La labor del Juzgado. Esta mañana se ha constituido el Juzgado que instruye el proceso por el atentado contra don Alfonso, y ha procedido a tomar declaración a Mauro J. J. y a Eusebio Martín.

La declaración de ambos ha sido libre: se ignoran los cargos que hasta el presente resultan contra ellos, pero así lo ha debido apreciar el Juzgado, que ha dispuesto dictar auto de procesamiento contra los dos socialistas.

Alvarez manifestó que hizo varios apuntes por mandato de Sancho y que acompañó a éste repetidas veces porque le manifestó que no conocía las calles de Madrid.

Concretó los lugares que frecuentó y las personas con quien tuvo que relacionarse por mandato del oficial carpintero Sancho, y terminó diciendo que no por la conversación de éste, ni por sus costumbres, ni por los gustos demostrados, pudo sospechar que se trataba de un anarquista.

Preguntado por la razón que existió para que desde el jueves no volviera al taller, ha contestado que por haber encontrado otra casa en donde sus servicios eran mejor remunerados.

Los forenses. Han declarado ante el Juzgado los médicos forenses que han asistido a los cadáveres resultados heridos en el lugar y momento del atentado.

Documentación de Sancho. Se han recibido documentos hallados en la casa que habita la esposa de Sancho en Barcelona.

Un certificado. El alcalde del pueblo de Goya, ha...

entido un informe que le fué interesado por el Juez. De este documento consta que Sancho observó buena conducta durante el tiempo de permanencia en aquella localidad.

Audiencias regias. Los diputados provinciales. Esta tarde a las dos y media se ha celebrado en Palacio la recepción de los diputados provinciales liberales que han venido a Madrid para asistir al banquete con el que anoche obsequiaron al conde de Romanones.

El Rey los ha recibido en el salón del Trono, vistiendo el uniforme de capitán general de infantería con las insignias del Tolsón y a su lado se encontraba el conde de Romanones de uniforme.

Los diputados desfilaron ante el monarca por grupos, representando las diversas provincias por orden alfabético. Con todos ellos conversó afablemente el Rey, preguntándoles por las necesidades de sus respectivas provincias.

La guarnición de Madrid. Seguramente se ha verificado en el mismo salón del Trono una brillante recepción militar presidida por el capitán general de Madrid señor Marina y todos los generales con mando en Madrid con los coroneles y comisiones de todos los cuerpos.

Representación de la Armada. A continuación ha recibido a una brillante representación de la Armada presidida por el ministro de Marina señor Jimeno y el almirante de la Armada señor Vinlegra acompañado de muchos jefes y oficiales.

Los Cuerpos Colegiados. Conforme anticipamos, el Rey ha acordado que la recepción del Senado tenga lugar mañana a las dos y media y la del Congreso a las tres.

El policía herido. El agente de policía Galfar, que como se recordará fué herido por el agresor del Monarca, continúa mejorando notablemente de sus heridas.

Los ingenieros de banquete. Los reclutas del cuerpo de Ingenieros han celebrado un gran banquete para conmemorar la proclamación de la ley del servicio militar obligatorio.

La huelga de Riotinto. El gobernador de Huelva ha marchado a Riotinto, pues la huelga parece que se ha agravado.

La huelga de Mataró. Continúa en huelga los obreros de Mataró, sin que a disuadirlos de su intransigente actitud sirvan las soluciones de concordia que por mediación del gobernador han propuesto los patronos.

El regicida sospechoso. Registrando antecedentes de la vida pasada de Sancho, se ha venido a conocimiento de que hace algunos años pretendió fundar una Asociación de obreros, sin que consiguiera encontrar mas que le secundase, por estimarle sospechoso o esbirro que servía a la policía.

El conflicto balcánico. La situación en Andrinópolis. Continúan los disturbios en la ciudad. Dentro de la misma es tiroteada una patrulla de caballería búlgara.

Enormes precauciones. Se trata de un complot? Telegramas recibidos de Berlín y Londres aseguran que la situación de Andrinópolis sigue siendo muy delicada hasta el punto de que se reproducen los disturbios en el interior de la plaza.

Homenaje a Abadal. La Liga de Cataluña organiza un banquete en honor de Abadal, como desagravio de lo mucho é infundadamente que se le ha combatido por su actitud en el asunto de las agnas.

De provincias. Sobre un nombramiento. Oviedo.—S. confirma plenamente el nombramiento del Penitenciario de esta Catedral Sr. Miranda para Obispo de la diócesis de Jaca.

Otra vez por el directo. Cuenca.—Se han reunido todas las fuerzas vivas de la capital y provincia en Asamblea convocada por el Ayuntamiento, acordando que se trasladase a Madrid una comisión para recordar al Gobierno sus compromisos en la cuestión del ferrocarril de Madrid a Valencia por Cuenca y Utiel.

Juegos florales. Murcia.—Será mantenedor de los Juegos florales que en el mes de Septiembre han de celebrarse en esta población el senador conservador don Eduardo Saiz y Escartín, Académico de Ciencias Morales y Sociales.

La Sinfónica. Jaén.—Ha dado en esta población un magnífico concierto la orquesta sinfónica de Madrid, siendo ovecón-digma. El Arzobispo Messeguer.

Granada.—Encuétrase enfermo de cuidado el Arzobispo Sr. Messeguer. Padece una bronconeumonía. Se cree que logrará restablecerse dada su complejidad robusta.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial comparada. Día 15 Ota 16. Deuda perpetua 4 por 100 interior 82.90 82.90 exterior 82.75 82.95 ídem fin próximo 00.00 00.00 Deuda amortizable 5 por 100 100.95 101.20 Amortizable nuevo 93.60 93.80 Acciones del Banco de España 451.50 451.50 ídem de la Compañía Arrendataria de Tabacos 298.50 299.00 Acciones preferentes 38.25 38.25 ídem ordinarias 11.75 11.75 Obligaciones Banco Español del Río de la Plata 469.75 470.50 Cambios sobre París (tanto por ciento) 8.45 8.65 ídem Londres (pasetas por libra esterlina) 27.46 27.42 París, ferrocarril español 00.00 92.80

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose al interior a 82.80 el ídem fin próximo a 82.85; los francos a 8.60; las libras a 27.42; el amortizable a 101.20.

Barcelona. Barcelona 16 (20.40). Acuerdos municipales. Parece que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se adoptarán acuerdos importantes con respecto al asunto de las agnas y la actitud en que el ministro de la Gobernación se ha colocado frente al Municipio.

El señor Collado no ha recibido aún el nombramiento de alcalde, ignorando cuándo tomará posesión. El accidente accidental señor Mir y Miró ha manifestado que si antes del domingo no se concluye el asunto de las agnas, el Ayuntamiento no asistirá como tal a la jura de la bandera.

Los ingenieros industriales. Los ingenieros industriales que residen en Cataluña celebrarán una Asamblea el próximo mes de Mayo para tratar de la situación de su profesión ante las mínimas concesiones hechas por el Estado.

Contra Romanones. «La Veu de Catalunya» censura acerbamente a Romanones porque no abre el Parlamento. Añade que Romanones no quiere cumplir con sus promesas respecto de las mancomunidades, y termina con un llamado a la unión catalana.

El estado del Papa. Madrid 17 (3.30 madrugada). Roma.—La fiebra de Su Santidad ha bajado a 37 grados. Las condiciones bronco-torácicas son invariables.

El conflicto balcánico. La situación en Andrinópolis. Continúan los disturbios en la ciudad. Dentro de la misma es tiroteada una patrulla de caballería búlgara.

Enormes precauciones. Se trata de un complot? Telegramas recibidos de Berlín y Londres aseguran que la situación de Andrinópolis sigue siendo muy delicada hasta el punto de que se reproducen los disturbios en el interior de la plaza.

Homenaje a Abadal. La Liga de Cataluña organiza un banquete en honor de Abadal, como desagravio de lo mucho é infundadamente que se le ha combatido por su actitud en el asunto de las agnas.

De provincias. Sobre un nombramiento. Oviedo.—S. confirma plenamente el nombramiento del Penitenciario de esta Catedral Sr. Miranda para Obispo de la diócesis de Jaca.

UNA RESPUESTA DE MONTENEGRO. No consiente que se le atropelle. Pide auxilio a las potencias neutrales. Rumores varios. Según un telegrama de la agencia H. W. S. parece que Montenegro ha acordado mantener su dignidad ante la actitud amenazadora de las potencias y ha respondido con una nota altiva a...

las mismas manifestando que si persisten en el mantenimiento del bloqueo tomará las represalias que mejor le acomoden. Al mismo tiempo hacen saber que no cederán por nada ni ante nada en lo que ellos estimen su derecho y piden auxilio a las potencias verdaderamente neutrales para impedir que sea atropellado ese derecho.

Madrid 17 (2.30 madrugada). Bruselas.—La huelga general decretada por el socialismo hasta ahora pacífica comienza a enredarse notablemente. Según noticias que se reciben de Charleroi, parece ser que allí se han registrado ya algunos desmanes que han hecho precisa la intervención de la fuerza pública, registrándose algunas colisiones, de las que han sido víctimas dos obreros y un soldado muertos y muchos otros heridos.

Felicitaciones al Rey. Madrid 17 (3.15 madrugada). Con motivo del banquete diplomático celebrado anoche en Palacio se hicieron sinceras manifestaciones de protesta contra el atentado regio felicitando al Rey por salir liso.

Acto de protesta. La juventud conservadora ha organizado un acto de protesta por el atentado del Rey, que se celebrará el domingo a las diez y media de la mañana en el Gran Teatro, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Noticias de Barcelona. El Ateneo tradicionalista organiza un mitin de protesta contra el proyecto del Gobierno sobre el Catecismo. Después habrá manifestación y en el Gobierno civil harán entrega de las conclusiones. Los organizadores publicarán un manifiesto invitando a las familias de todo Cataluña para asistir al acto.

El regicida. Madrid 17 (3.25 madrugada). El juez instructor ha recibido una carta de Barcelona que Sancho dirigió a su esposa en la que le pedía perdón, no despidiéndose porque tenía que cumplir un compromiso, decidiéndose después a no cumplirlo.

El estado del Papa. Madrid 17 (3.30 madrugada). Roma.—La fiebra de Su Santidad ha bajado a 37 grados. Las condiciones bronco-torácicas son invariables.

El conflicto balcánico. La situación en Andrinópolis. Continúan los disturbios en la ciudad. Dentro de la misma es tiroteada una patrulla de caballería búlgara.

Enormes precauciones. Se trata de un complot? Telegramas recibidos de Berlín y Londres aseguran que la situación de Andrinópolis sigue siendo muy delicada hasta el punto de que se reproducen los disturbios en el interior de la plaza.

Homenaje a Abadal. La Liga de Cataluña organiza un banquete en honor de Abadal, como desagravio de lo mucho é infundadamente que se le ha combatido por su actitud en el asunto de las agnas.

De provincias. Sobre un nombramiento. Oviedo.—S. confirma plenamente el nombramiento del Penitenciario de esta Catedral Sr. Miranda para Obispo de la diócesis de Jaca.

UNA RESPUESTA DE MONTENEGRO. No consiente que se le atropelle. Pide auxilio a las potencias neutrales. Rumores varios. Según un telegrama de la agencia H. W. S. parece que Montenegro ha acordado mantener su dignidad ante la actitud amenazadora de las potencias y ha respondido con una nota altiva a...

El conflicto balcánico. La situación en Andrinópolis. Continúan los disturbios en la ciudad. Dentro de la misma es tiroteada una patrulla de caballería búlgara.

Enormes precauciones. Se trata de un complot? Telegramas recibidos de Berlín y Londres aseguran que la situación de Andrinópolis sigue siendo muy delicada hasta el punto de que se reproducen los disturbios en el interior de la plaza.

Homenaje a Abadal. La Liga de Cataluña organiza un banquete en honor de Abadal, como desagravio de lo mucho é infundadamente que se le ha combatido por su actitud en el asunto de las agnas.

De provincias. Sobre un nombramiento. Oviedo.—S. confirma plenamente el nombramiento del Penitenciario de esta Catedral Sr. Miranda para Obispo de la diócesis de Jaca.

REMOLACHA. Nueva y última remesa de la simiente tan acreditada en estos últimos años. Alfalfa, Trebol y Espárceta. GRAN VARIEDAD EN SEMILLAS DE MORTALIZA. Ventas por mayor y menor. Casa del Optico, Chaptela 21. PAMPLONA.

INJERTOS. Disponemos para la venta superiores, de garrucha negra y tempranillo sobre Aramones números 1 y 9 y Mourvedre número 1202. BARBADOS. También disponemos para la venta de Mourvedre núm. 1202. Precios por correspondencia. Aquiles Morales y H. Monteagudo (Navarra).

Gran tintorería. «SIN RIVAL».—RENTERIA. Sucursal en Pamplona, Calceteros, 14. Esta fábrica es propiedad también de la importante y conocida Sociedad Anónima «Fabrill Lanera» de Rentería, cuyos poderosos elementos le permiten ofrecer al público trabajos de tinte y limpieza de una perfección que no ha igualado hasta ahora ninguna otra casa del ramo. No encargar ningún trabajo sin antes probar esta casa de absoluta confianza y entera responsabilidad. NOTA.—Se reciben también encargos en casa de don Bartolomé Clivell, Mercaderes 7. mt j s d m 00-24

TRASPASO. En buenas condiciones se traspasa la acreditada casa de ropa blanca «Los Encerros», sucursal de M. Mendoza de Bilbao. Informarán en la misma tienda. Gran liquidación de todas las existencias. Alonso Forneriz, 15. Chaptela 15, Pamplona.

Banco Vitalicio de España. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA. Capital suscrito Ptas. 15.000.000,00. Capital desembolsado 3.750.000,00. Reservas en 31 de Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros 30.727.901,38. Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1911 Ptas. 53.401.026,30. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas.

Se vende. cherrette de doscientos con capota de cuero negro en muy buen uso, en 300 pesetas. Informarán, Sarriena, Harroiz (Gallipuzcos) 8 6. Venta de materiales. Se venden algunos procedentes del derribo de la casa de San Antonio número 10. Diríjase para informes a Viuda de Tomás Irujo. —11. Vacante de guarda. Por renuncia del que lo desempeñaba se halla vacante el cargo de cabo de guardas municipales de campo de esta villa, con la asignación de 1.75 pesetas diarias. Las solicitudes al Alcalde que suscribire en término de diez días. Merclilla 15 de Abril de 1913.—El Alcalde, Tomás Terés. 3-2.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Compañía Minera DE SALINAS DE ORO (SOCIEDAD ANÓNIMA). En cumplimiento del Artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Boulevard de Sarriena, 21, entrepuerto. Para tener derecho de asistencia a las Juntas, se requiere poseer diez ó más acciones, y tenerlas depositadas en la Caja social ó en algún establecimiento de crédito, con seis días por lo menos de anticipación al designado para su celebración, acreditándolo con la exhibición del correspondiente resguardo. Se advierte a los señores accionistas que desde la publicación del presente anuncio, se hallarán de manifiesto en estas Oficinas las cuentas y documentos del ejercicio finado, para su examen y conocimiento por los interesados. Pamplona 16 de Abril de 1913.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Presidente, Francisco Martínez. 17, 19, 30 3-1.

Partido médico DE LUQUIN. Declarada desierta la plaza de Médico titular de este Partido, se admiten solicitudes por término de ocho días a contar desde el siguiente al de la fecha, debiendo significar que el sueldo asignado es el de mil pesetas anuales por beneficencia, y 112 Hectólitros 52 litros de trigo que una sociedad entregará a gratificación por la asistencia a las familias acomodadas. Distrito de Igúzquiza 14 de Abril de 1913.—El Alcalde-Presidente, P. O., Guadaluco Pérez; Secretario. 3-2.

Subasta DE CASA Y TIERRAS EN USCARRÉS (GALLUÉS). A las diez horas del día 20 del actual se venderán en pública y extrajudicial subasta una casa con su jardín y 10 hectáreas, 77 áreas y 60 metros cuadrados (120 rodadas) en ocho piezas rústicas situas en término de Uscarrés (Gallués). Para condiciones dirigirse a don Víctor Equiz, en dicho pueblo. p 18-13.

Se venden. una ternera, raza holandesa, en la calle San Gregorio, 18, vaquería. 2-3. Se desean señoras ó caballeros de huéspedes estables, precio módico y buen trato. Informarán en esta Administración. 3-3. Dr. Fernandez Bravo. OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. Calle de San Saturnino, núm. 7, 2.º izquiera. mt j d —15. Se hacen y arreglan medias y calcetines.—Labor camorada.—Precios económicos. Calderería 23, 2.º

REMOLACHA. Nueva y última remesa de la simiente tan acreditada en estos últimos años. Alfalfa, Trebol y Espárceta. GRAN VARIEDAD EN SEMILLAS DE MORTALIZA. Ventas por mayor y menor. Casa del Optico, Chaptela 21. PAMPLONA.

INJERTOS. Disponemos para la venta superiores, de garrucha negra y tempranillo sobre Aramones números 1 y 9 y Mourvedre número 1202. BARBADOS. También disponemos para la venta de Mourvedre núm. 1202. Precios por correspondencia. Aquiles Morales y H. Monteagudo (Navarra).

Gran tintorería. «SIN RIVAL».—RENTERIA. Sucursal en Pamplona, Calceteros, 14. Esta fábrica es propiedad también de la importante y conocida Sociedad Anónima «Fabrill Lanera» de Rentería, cuyos poderosos elementos le permiten ofrecer al público trabajos de tinte y limpieza de una perfección que no ha igualado hasta ahora ninguna otra casa del ramo. No encargar ningún trabajo sin antes probar esta casa de absoluta confianza y entera responsabilidad. NOTA.—Se reciben también encargos en casa de don Bartolomé Clivell, Mercaderes 7. mt j s d m 00-24

TRASPASO. En buenas condiciones se traspasa la acreditada casa de ropa blanca «Los Encerros», sucursal de M. Mendoza de Bilbao. Informarán en la misma tienda. Gran liquidación de todas las existencias. Alonso Forneriz, 15. Chaptela 15, Pamplona.

Banco Vitalicio de España. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA. Capital suscrito Ptas. 15.000.000,00. Capital desembolsado 3.750.000,00. Reservas en 31 de Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros 30.727.901,38. Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1911 Ptas. 53.401.026,30. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas.

Se vende. cherrette de doscientos con capota de cuero negro en muy buen uso, en 300 pesetas. Informarán, Sarriena, Harroiz (Gallipuzcos) 8 6. Venta de materiales. Se venden algunos procedentes del derribo de la casa de San Antonio número 10. Diríjase para informes a Viuda de Tomás Irujo. —11. Vacante de guarda. Por renuncia del que lo desempeñaba se halla vacante el cargo de cabo de guardas municipales de campo de esta villa, con la asignación de 1.75 pesetas diarias. Las solicitudes al Alcalde que suscribire en término de diez días. Merclilla 15 de Abril de 1913.—El Alcalde, Tomás Terés. 3-2.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Compañía Minera DE SALINAS DE ORO (SOCIEDAD ANÓNIMA). En cumplimiento del Artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Boulevard de Sarriena, 21, entrepuerto. Para tener derecho de asistencia a las Juntas, se requiere poseer diez ó más acciones, y tenerlas depositadas en la Caja social ó en algún establecimiento de crédito, con seis días por lo menos de anticipación al designado para su celebración, acreditándolo con la exhibición del correspondiente resguardo. Se advierte a los señores accionistas que desde la publicación del presente anuncio, se hallarán de manifiesto en estas Oficinas las cuentas y documentos del ejercicio finado, para su examen y conocimiento por los interesados. Pamplona 16 de Abril de 1913.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Presidente, Francisco Martínez. 17, 19, 30 3-1.

Partido médico DE LUQUIN. Declarada desierta la plaza de Médico titular de este Partido, se admiten solicitudes por término de ocho días a contar desde el siguiente al de la fecha, debiendo significar que el sueldo asignado es el de mil pesetas anuales por beneficencia, y 112 Hectólitros 52 litros de trigo que una sociedad entregará a gratificación por la asistencia a las familias acomodadas. Distrito de Igúzquiza 14 de Abril de 1913.—El Alcalde-Presidente, P. O., Guadaluco Pérez; Secretario. 3-2.

Subasta DE CASA Y TIERRAS EN USCARRÉS (GALLUÉS). A las diez horas del día 20 del actual se venderán en pública y extrajudicial subasta una casa con su jardín y 10 hectáreas, 77 áreas y 60 metros cuadrados (120 rodadas) en ocho piezas rústicas situas en término de Uscarrés (Gallués). Para condiciones dirigirse a don Víctor Equiz, en dicho pueblo. p 18-13.

Se venden. una ternera, raza holandesa, en la calle San Gregorio, 18, vaquería. 2-3. Se desean señoras ó caballeros de huéspedes estables, precio módico y buen trato. Informarán en esta Administración. 3-3. Dr. Fernandez Bravo. OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. Calle de San Saturnino, núm. 7, 2.º izquiera. mt j d —15. Se hacen y arreglan medias y calcetines.—Labor camorada.—Precios económicos. Calderería 23, 2.º

Se venden. una ternera, raza holandesa, en la calle San Gregorio, 18, vaquería. 2-3. Se desean señoras ó caballeros de huéspedes estables, precio módico y buen trato. Informarán en esta Administración. 3-3. Dr. Fernandez Bravo. OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. Calle de San Saturnino, núm. 7, 2.º izquiera. mt j d —15. Se hacen y arreglan medias y calcetines.—Labor camorada.—Precios económicos. Calderería 23, 2.º

# MAQUINAS

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

# SINGER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales  
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

# PARA COSER

Establecimientos para la venta

EN LA provincia de Navarra

PAMPLONA: Paseo de Valencia, número 28.

TUDELA: calle de Gaztambide, número 9.

## RIEGOS

Instalaciones con motores eléctricos, gas pobre, gasolina, y vapor.

Modernas bombas centrífugas y de todos sistemas.

Molinos de viento.

Norias modernas á brazo y caballería desde 20.000 á 170.000 litros de rendimiento por hora.

Cientos de instalaciones hechas que pueden verlas funcionar.

Elevación de aguas á los pueblos, tuberías, fuentes, etc., etc.

Mangas, material á vapor y equipos completos de material de incendios.

Venta á plazos.

CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVIAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

FUNDICION ARRIETA, PAMPLONA

## SELECCIONADORAS

MAROT PARA CAJAS AGRICOLAS

La mejor seleccionadora del mundo, 500 primeros premios, 40.000 ventas.

Más de 50 funcionando maravillosamente en Cajas navarras.

Si existe mejor modelo se regala.

Único punto de venta de la legítima «Marot». Todos tamaños y precios.

Nueva repartidora y sembradora «Ex-prés» de toda clase de abonos y granos.

La mejor que existe, abona y siembra con asombrosa rapidez y uniformidad.

Compite con todas y no adquieren otras sin verlas. La nueva Caja de Oñate acaba de adquirirla.

Modernas instalaciones de panadería.

## Cosecheros de vino

La fábrica de España más importante en prensas para uva. 5.000 ventas á todas las regiones. Jamás se rompen.

Pisadoras, bombas de trasiego, mangas, filtros, etc., etc.

Fábricas de chocolate. Más de 500 instalaciones hechas en España y Portugal.

Serrallas. Molinos harineros.

Construcciones metálicas. Envidados, columnas y material de edificios.

Ferros, mercados, fuentes, etc., etc.

Pídase este año el nuevo Bravant B-jac. Compite con todas las marcas.

Modernas instalaciones de panadería.

## Eco de Navarra

Agencia de venta en los puntos siguientes:

En Madrid: Kiosko de don Patricio L. no. frente al café de Pornos.

En San Sebastián: Librería de «El Mundo».

En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso.

En Logroño: don Carlos Gil, Merced 45.

En Saragoza: Kiosko de don Antón.

En Tolosa: casa de Miguel Garza.

En la Verdura.

En Calhorra, don Julián Arzobispo.

En otros puntos de las provincias.

Agencia DE PUBLICIDAD JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr Proprietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Seguros, Aniversarios.

Oficinas: Desaguado, 9 al 13.

Pídase tarifa, que se envía gratis.

## Vapores correos

A AMERICA PARA PASAJEROS Y CARGA

DE LAS COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG AMERIKA LINIE y HAMBURG SUD-AMERICANA, DE HAMBURGO

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

Próxima salida: LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 17 de Mayo con destino á Montevideo y Buenos Aires el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado

BAHIA BLANCA

de 12.000 toneladas, capitán H. HAUSEN, con escalas en Cádiz, invitando en la travesía 15 días aproximadamente desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica al precio de 325 PESETAS, y de tercera clase á 176 PESETAS.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 25 de Mayo para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

WASEN WALD

de 4.000 toneladas, capitán H. HAUSEN, con escalas en Cádiz y Vigo, Málaga y Cádiz invitando en travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. En los buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

Para informes dirigirse á EDMUNDO COUTO, Consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de Baques, Calle de Bailén, 3, BILBAO

Maginaria Agrícola y Piezas de Recambio

SEGADORA, Atadora y Agavilladora MASSEY-HARRIS, la más ligera y fuerte y la que sufre menos desgaste de piezas.

ARADO BRABANT de los señores Astibia Hermanos, reputados como los mejores conocidos.

TREN DE TRILLA BROWN & MAY del que pueden informarse en Caspartaco de la Sociedad LA ESTRELLA que adquirió uno el año pasado.

HILO SISAL superior para Atadoras.

PULVERIZADORES AUTOMATICOS Patentados y AZUFRADORAS con regulador.

COMPLETO surtido de piezas de recambio para Segadoras, Atadoras y Agavilladoras de las marcas MASSEY-HARRIS originales y de la MC. CORMIK y DEBRING, no originales, pero garantizamos, son iguales á las originales y de calidad imborrable y precio muy reducido.

CAMBIO ó compra de dichas máquinas Atadoras usadas.

SULFATO DE COBRE INGLESE.—AZUFRES.—CALDO BORDELES, etc.

Zuza y Ezcurra.-Tafalla

PASTILLAS DEL Dr. Richards PARA EL ESTOMAGO

Después de cada comida conservan la salud, prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á Dr. RICHARDS, Dyspepsia Tablet Association Box, 226, Nueva-York, U. S. A.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer 15

Id. mínima de ayer 00

Altura barométrica á las nueve de ayer en milímetros 723,0

Estado recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 100

PASATIEMPOS

CHARADA: JEROGLIFICASEPULCRAL

Remitida por «Gregorio Morte»

INGENIO VOLUMEN

2.-3. 4.-1.

JERGLIFICO

Remitido por «Un admirador de las bombilleras»

Charada

Remitida por «Triplex»

Me dices amiga «Oiga» qué tal por esta «me va» cómo quieres que me vaya si lo que amo en esta «está»

Quisiera que el «dos» «carra» tener más para hacer para así poderla ver.

Mi cabeza se «un-dos-tres» tan solamente al pensar que por conveniencia de otros la he tenido que dejar.

Más ya que no he «dos-tres» yo á su lado cual querria juré que mi pensamiento hijo en ella lo tendría.

Y á cumplir dispuesto estoy mi palabra de hombre honrado pues posible no he de ser olvidarme bien amado.

«Veis, pues, «Oiga» por ella y agradecerlo sébrá el que se cree te «vengo por toda una eternidad».

El Secretario

Trigo 575

Avena 325

Cebada 370

Malz 425

Girón 575

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



¿Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fiera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

¿Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Depósito General.—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un periódico de modas que le dá patronos cortados y regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del periódico de modas, recibe, también semanalmente una entrega de novela fina, interesante y morpi. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque

cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, 6 pesetas el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, periódico de modas y Novela) con derecho á los regalos, mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, en las condiciones que le diremos si llena usted el siguiente cupón y le manda franqueado con 5 céntimos á:

Sociedad general de Publicaciones

DIPUTACION, 211.—BARCELONA ó VIUDA DE P. ROLDAN, Constitución 17, PAMPLONA

Añadido el cupón de la carta ó de la tarjeta postal que puede usted mandarnos le emitiremos una muestra gratis de nuestras publicaciones. Usted las ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones.

Remítame nuevas gratis de Publicaciones HOGAR Y MODA, Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia general de España y Novela, que dan ustedes por dos reales al mes.

(Nombre del interesado)

Residente en

Provincia de

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

2.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESBOLSADO

en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sede social en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, nº 49, Pamplona.

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACBLE RADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACCELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pueda sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 750; 5 kilos 1150; 10 kilos 21 pesetas estación de Valladolid.